



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

SAN LUIS, 19 de mayo de 2022

VISTO:

El EXPE-138/2022, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales del 3 al 18 de junio de 2022 con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales y bajo la coordinación de la Abog. Maria Laura RODRIGUEZ.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 12 de abril de 2022, analizó la propuesta y observó que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que la RCS N° 400/2020 contiene las decisiones y propuestas de funcionamiento de las actividades de posgrado en el marco de la situación sanitaria vigente COVID – 19, y que esta actividad se enmarca en las acciones orientadas a continuar y sostener el dictado de las actividades previstas en cronogramas de estudiantes y propuestas.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA del 3 al 18 de junio de 2022 en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar como docente responsable a la Mgter. Daniela María José ZAIKOSKI BISCAY, DU N° 21429596 del Poder Judicial de la Pampa y de la Universidad Nacional de la Pampa.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, Publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.

MSS

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Vicerrector FLORES, Héctor Daniel (a cargo RR-807/2022) – Secretaria de Posgrado REYES, Nora Susana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO



ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

DENOMINACIÓN DEL CURSO: GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 3 al 18 de junio de 2022

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 30 horas (20 hs. teóricas y 10 hs. prácticas de aula)

COORDINADORA: Abg. Maria Laura RODRIGUEZ, DU N° 31845711

EQUIPO DOCENTE RESPONSABLE: Mgtr. Daniela María José ZAIKOSKI BISCAY

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

Las mujeres, como personas han existido desde siempre, lo mismo que las niñas y las personas disidentes sexuales, sin embargo, para el derecho han emergido como sujetos muy recientemente, sobre todo este último colectivo social. Esta cuestión es sumamente problemática en sociedades con sistemas científicos y legales provenientes o arraigados en el paradigma de la modernidad y el positivismo, ya que la emergencia tardía y en inferioridad/desigualdad de condiciones de estos sujetos enfrenta el mito sobre el cual la modernidad se funda: la igualdad, la libertad y la solidaridad.

En ese marco jusfilosófico, este seminario problematiza desde un punto de vista práctico y en perspectiva sociojurídica el acceso a la justicia de mujeres, niñas y disidencias sexuales. Se focalizará en nuestro país y en Latinoamérica, pero no pueden obviarse las transformaciones e impactos de la globalización en la conformación de las discriminaciones, la ciudadanía y el goce integral de todos los derechos (civiles, políticos, económicos, culturales, sociales y ambientales). Los estudios legales del derecho posibilitan una mirada crítica sobre el campo jurídico, permiten observar la construcción de agendas de derechos humanos para distintos sujetos y profundizan en los contextos sociopolíticos que dan origen a sus reclamos y luchas, cómo se desenvuelven estas



demandas, cómo son tomadas por las agendas públicas y cómo se transforman hasta convertirse en derechos reconocidos, exigibles y justiciables. A la sociología jurídica le interesa la distancia y confrontación entre los derechos en la ley y los derechos en la acción, por ello resulta de suma importancia abordar los problemas del acceso a la justicia a partir de una amplia gama de casos en los que se pueda observar el in/cumplimiento de las obligaciones de debida diligencia: prevenir, promover, garantizar, investigar, sancionar y reparar.

Este ejercicio práctico desde la mirada socio jurídica abarca a los distintos organismos de adjudicación y garantía de derechos, no solo al poder judicial y a la administración de justicia, por lo cual la perspectiva resulta adecuada para introducir a estudiantes y profesionales de distintas carreras en los aspectos prácticos del acceso a la justicia.

Los sujetos antes mencionados han sido muy recientemente reconocidos por los sistemas jurídicos, y lo han sido en distinta medida. Reclaman igualdad pero a la vez reivindican la diferencia, están atravesados por distintos factores de discriminación que los afectan en su autonomía y capacidad de toma de decisión en importantes aspectos de su vida (desde la libre disposición de sus bienes, al acceso a los DDSS y (no) RR pasando por el empleo o la formación de una familia), sufren estereotipos basados en normas sexo-genéricas, se les discrimina en base a la edad, a la proveniencia social, generando situaciones interseccionales de desigualdad.

Dado el alcance temporal y modalidad del curso y la amplitud temática que el acceso conlleva, el seminario proporcionará nociones generales de acceso a la justicia, aspectos preliminares sobre la creciente demanda de acceso (desde un estado liberal hacia un Estado constitucional de derecho), trabajará sobre marcos legales vigentes aplicables y focalizará en los principales casos que se han dado en la región para el acceso a los derechos.

En este sentido, la propuesta apunta a conjugar dos niveles. Por un lado, introducir a los y las estudiantes en las principales discusiones que han llevado a sancionar normas de diferentes jerarquías tendientes a reconocer el derecho de acceso a la justicia al interior del campo jurídico. Por otra parte, a partir de esos debates, el seminario propone abordar un nivel más concreto de análisis sirviéndose de diferentes actividades que permitan poner en la práctica los problemas concretos de acceso de estos colectivos.

OBJETIVOS

- 1.- Conocer los procesos socio jurídicos de construcción de agendas y lucha por derechos de las mujeres, niñas y disidencias sexuales en nuestro país y Latinoamérica y dar cuenta de los problemas del proceso de especificación de derechos humanos.
- 2.- Crear un espacio de discusión y reflexión sobre las estrategias de intervención ante casos de vulneración del acceso a la justicia a partir de casos litigados en el país o la región.
- 3.- Fomentar en las alumnas y alumnos producciones académicas relacionadas con la temática



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO



CONTENIDOS MÍNIMOS:

Acceso a la justicia como derecho humano: principales debates teóricos y problemas prácticos.

Contribuciones de los estudios de género, sexualidades e infancias a la problematización del acceso a la justicia.

PROGRAMA DETALLADO:

Módulo 1: El derecho como fenómeno social. Los estudios socio-jurídicos y la interdisciplina. El análisis de casos de vulneración de derechos a partir de los niveles del discurso jurídico. El principio de igualdad y no discriminación. Enfoque interseccional.

Módulo 2: El acceso a la justicia: nociones introductorias. La contribución del Derecho a las transformaciones sociales. Estándares regionales y el uso estratégico de herramientas legales para la promoción de DDHH. Experiencias nacionales de litigio de interés público y el amicus curiae.

Módulo 3: Acceso a la justicia y derechos humanos de las mujeres. Cedaw, Convención de Belè m do Parà. Recomendaciones 33 y 35. Caracteres del acceso según la Ley 26485: integralidad, especialización, gratuidad, interinstitucionalidad.

Módulo 4: Nociones preliminares de la(s) infancia(s) como construcción social. Mecanismos de promoción y estándares internacionales del acceso a la justicia en relación a las infancias: las Defensorías de NNyA. La abogacía para la niñez. Acceso a la justicia y disidencias sexuales. Construcción del marco legal en nuestro país. Principales obstáculos de acceso a la justicia. Medidas de acción positiva.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se propone la realización de una evaluación centrada en las lecturas realizadas durante la cursada y la redacción de un trabajo práctico de análisis de diferentes materiales periodísticos, audiovisuales y del material bibliográfico y casos trabajados durante el curso. Se estimulará también, y será condición para la aprobación de la cursada, la realización de un trabajo final de producción escrita cuyas características respondan al reglamento de la carrera.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Módulo 1

Ansolabehere, Karina. Los derechos humanos en los estudios socio-jurídicos. En Ariadna Estévez y Daniel Vázquez: Los derechos humanos en las ciencias sociales: Una perspectiva multidisciplinaria. Flacso-MÉXICO. pp. 19-42

Ruiz Alicia (2000): “La construcción jurídica de la subjetividad no es ajena a las mujeres” en Birgin, Haydée (2000): “El derecho en el género y el género en el derecho” Editorial Biblos. Buenos Aires pp. 19 a 29.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO



Galletti, Gabriela: Interdisciplina, Género y Derecho, en “Género y derecho” Manuela Graciela González; Marisa Adriana Miranda; Daniela Zaikoski Biscay. Disponible <http://www.unlpam.edu.ar/images/extension/edunlpam/Genero%20y%20derecho.pdf>

La Barbera, Maria Caterina. Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea, Disponible en: https://www.bibliotecafragmentada.org/wpcontent/uploads/2019/12/Interseccionalidad_un_concepto_viajero_o.pdf Módulo 2

Bibliografía Módulo 2:

Felstiner, Abel y Sarat (s/f). Origen y transformación de los conflictos. Reconocimiento, acusación y reclamación.

Robles, Diego: El acceso a la justicia: aspectos teóricos, implicancias prácticas, en Salanueva, Olga y Manuela Gonzalez: Los pobres y el acceso a la justicia, pág 57 a 87, disponible en <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/view/262/243/785-1>

Guía para implementar decisiones sobre derechos sociales: Estrategias para jueces, funcionarios y activistas, Celeste Kauffman, César Rodríguez Garavito, disponible en <https://www.dejusticia.org/publication/guia-para-implementar-decisiones-sobrederechos-sociales-estrategias-para-jueces-funcionarios-y-activistas/>

Sáenz, M. Jimena (2019). Los amici curiae como estrategia de incidencia legal feminista: una exploración de sus potencialidades en casos de violencia de género, en González, Manuela Graciela, Marisa Adriana Miranda; Daniela Zaikoski Biscay: Género y derecho, Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 2019, pag 173-197. Disponible <http://www.unlpam.edu.ar/images/extension/edunlpam/Genero%20y%20derecho.pdf>

Aucía, Analía (2012) Estrategias, alianzas y desafíos feministas en materia de litigio internacional. La experiencia de litigio de Cladem. Disponible <https://cladem.org/wpcontent/uploads/2018/11/estrategias-alianzas-desafios.pdf>

Bibliografía Módulo 3

Documento 68 OEA. Disponible <https://www.cidh.oas.org/women/acceso07/indiceacceso.htm>

Policastro María Betsabe y Zaikoski Biscay Daniela María José (2015). Pobreza, género y acceso a la justicia. Un estudio cuantitativo en Santa Rosa, pàgs 178-218, en Di Liscia et al: Mujeres pampeanas. Tensiones entre la ciudadanía formal y el ejercicio de los derechos (EdUNLPam).

Zaikoski Biscay, Daniela: La Recomendación General 33 del Comité CEDAW como estándar de acceso a la justicia de mujeres y niñas. Disponible en <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/perspe/v06n2a06biscay.pdf>

Policastro María Betsabe y Zaikoski Biscay Daniela María José (2017). Mujeres y acceso a la justicia ¿Es posible un diagnóstico ante el (in)acceso a la información? Betsabé Policastro y Daniela Zaikoski Biscay, en Daniela ZAIKOSKI BISCAY y Betsabé POLICASTRO. Violencias contra las mujeres Realidades, desafíos y actores en la



implementación de la ley nacional 26485 en La Pampa, disponible en <http://www.unlpam.edu.ar/images/extension/edunlpam/QuedateEnCasa/violenciascontra-las-mujeres-realidades,-desaf%C3%ADos-y-actores-en-laimplementaci%C3%B3n-de-la-ley-nacional-26485-en-la-pampa.pdf>

Zaikoski, Daniela. Comentario a la recomendación general n° 35 del comité de la Cedaw”. Disponible en

<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/perspectivas/article/view/3469/3441>

Heim Daniela (2016) Mujeres y Acceso a la justicia (capítulo 1), Didot, Buenos AIRES. Bibliografía Modulo 4

Llovet, Valeria (2015) La infancia y su gobierno: una aproximación desde las trayectorias investigativas de Argentina

Perez, Agustina (2019). Aspectos normativos del acceso a la justicia en relación con la protección especial debida a niños, niñas y adolescentes, en Daniela ZAIKOSKI BISCAY y Betsabé POLICASTRO. Violencias contra las mujeres Realidades, desafíos y actores en la implementación de la ley nacional 26485 en La Pampa, disponible en <http://www.unlpam.edu.ar/images/extension/edunlpam/QuedateEnCasa/violenciascontra-las-mujeres-realidades,-desaf%C3%ADos-y-actores-en-laimplementaci%C3%B3n-de-la-ley-nacional-26485-en-la-pampa.pdf>

Oliva, Teresita (2020) El abogado del niño en sede administrativa, un convocado ausente sin aviso, en Marisa Herera, Andres Gil Dominguez y Laura Giosa ed): A 30 años de la Convención de Derechos del Niño, Ediar, pàgs. 637-650.

Robba, Mercedes (2020) El/laabogado/a del Niño/a en Argentina. Algunas tensiones de siempre y sus desafíos actuales, en Marisa Herera, Andres Gil Dominguez y Laura Giosa ed): A 30 años de la Convención de Derechos del Niño, Ediar, pàgs. 651-662.

Corte Interamericana de DDHH. Opinión consultiva Identidad de género. Disponible en https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/resumen_seriea_24_esp.pdf

Rueda, Alba: Travesti- trans <https://consejo.jusbaires.gob.ar/acceso/genero/genero/54CD506B39CD75C08D8E1520794A5742> pág. 24-29.

Hiller Renta: Diversidad sexual y género. Disponible en http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170922021635/Diversidad_Sociocultural.pdf JUSBAIRES. Informe Acceso de las personas travestis y trans a la Justicia, Boletín 12. Julio 2017, pág. 4-11 Disponible en <https://consejo.jusbaires.gob.ar/acceso/genero/genero/808C8BDEB04E1F2018236516D942E955>

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Se propone la realización de una evaluación centrada en las lecturas realizadas durante la cursada y la redacción de un trabajo práctico de análisis de diferentes materiales periodísticos, audiovisuales y del material bibliográfico y casos trabajados durante el curso. Se estimulará también, y será condición para la aprobación



de la cursada, la realización de un trabajo final de producción escrita cuyas características responden al reglamento de la carrera

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Graduadas/os de carreras universitarias de grado o de carreras superiores a cuatro (4) años en áreas disciplinares vinculadas a las ciencias sociales. El principal requisito es presentar copia del título otorgado por la institución educativa.

CUPO: 40 personas

PROCESO DE ADMISIÓN:

La docente – con la colaboración de la coordinadora evaluarán la pertinencia de la formación académica de los postulantes con la finalidad del curso. Inscripción por Sistema SIU GUARANÍ al Curso de Posgrado, con su usuario y contraseña, quien no tenga deberá crear uno. <https://autogestionposgrado.unsl.edu.ar/autogestion/>

Personas con título de Pre grado deberán enviar por mail, en archivo adjunto, nota dirigida a la coordinadora del curso, fotocopia del título y fotocopia DNI. E-MAIL: generoyaccesoalajusticia@gmail.com

LUGAR DE DICTADO: Campus Universitario FCEJS-UNSL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las tareas programadas se realizarán en las fechas y los lugares indicados.

FECHA	TIPO ACTIVIDAD	DE	Docentes responsable de la actividad
Viernes 03 y 17 de Junio Sábados 04 y 18 de junio de 2022.	Clases prácticas	teórico	Dra. Daniela Zaikoski

Se aclara que está previsto que las actividades podrían desarrollarse utilizando modalidades presenciales. Se prevé la virtualidad como modalidad alternativa (Meet Google) y el uso de CLASSROOM.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES APROBADOS: Agosto de 2022

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: honorarios docentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO



FUENTES DE FINANCIAMIENTO: el curso se financiará mediante aranceles.

ARANCEL GENERAL: PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$3500)

BECA AL DOCENTE DE LA UNSL: se realizará un descuento del 29% por lo que el arancel final será de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2500)

BECA AL ESTUDIANTE DE LA UNSL: se realizará un descuento del 29% por lo que el arancel final será de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2500)

Hoja de firmas